



GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
DIRECCION ADMINISTRATIVA

GAD Municipal
SANTO DOMINGO
Chilochito

CONTABILIDAD
L

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION	
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION: 05-CNWF-DA-2016	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 03/02/16

DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: CRUZ NAVAS WILSON FERNANDO	PUESTO: Chofer Municipal
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: PICHINCHA-QUITO	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: Dirección Administrativa
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: Sr. Fernando Cruz (Chofer), Ing. Gunther Andrade y Econ. Jaime Flores y Dr. Jorge Delgado	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Mediante Orden de Movilización No.052399 y autorización de la Dirección Administrativa me traslade conduciendo el vehículo 15-502 a la ciudad de Quito para movilizar al Ing. Gunter Andrade y Econ. Jaime Flores, y Dr. Jorge Delgado, los mismos que asistieron a reuniones en el Ministerio de Agricultura y Ganadería Subsecretaría de Ganadería y otras instituciones.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	01/02/16	01/02/16	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	07:30:00	01:50:00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno	-		

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	15-502	SANTO DOMINGO-QUITO	01/02/16	07H30	01/02/16	10H00
TERRESTRE	15-502	QUITO-SANTO DOMINGO	01/02/16	22h40	01/02/16	01H50

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO: Sr. Fernando Cruz Navas	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION	
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO: Ing. Luis Lanche Bejarano DIRECTOR ADMINISTRATIVO-E	JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD Ing. Luis Lanche Bejarano DIRECTOR ADMINISTRATIVO-E

CASO: 7385

12 FEB 2016
Recibido por: Jady
Hora: 08h46.

12 FEB 2016
Recibido por: Sudros Hora: 9h37

